

Detuvieron a dos colectiveros que estuvieron en la protesta en la que fue agredido Berni

07/04/2023



Dos colectiveros que participaron de la protesta por el crimen del chofer Daniel Barrientos en la que fue agredido el ministro de Seguridad bonaerense Sergio Berni fueron detenidos este jueves por orden de la Justicia porteña bajo los cargos de atentado contra la autoridad agravado, que prevé una pena de entre seis meses a dos años de prisión.

Los detenidos -Jorge Oscar Galiano y Jorge Ezequiel Zerda- son choferes de colectivo y fueron apresados en un procedimiento de la Policía de la Ciudad en las últimas horas del miércoles por orden de la jueza Luisa María Escrich, titular del Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas de CABA N° 20.

Fuentes policiales informaron que las dos detenciones se realizaron en las localidades bonaerenses de Merlo y Gregorio de Laferrere, mientras que también se realizaron allanamientos

en las empresas de transporte Almafuerte y Nueva Ideal, donde se efectuó secuestro del legajo personal de Cristaldo Humberto Eliseo, señalado como otro de los agresores, y documentación sobre otras 555 personas, según consignaron los voceros.

Las detenciones fueron llevadas a cabo por personal de la Policía de la Ciudad conjuntamente con miembros de la DDI de Morón de la Policía Bonaerense.

En la causa, caratulada como «NN s/ atentado contra la autoridad agravado por poner las manos en la autoridad» (figura tipificada en el artículo 238 inciso 4 del Código Penal), interviene el fiscal Carlos Fel Rolero Santurian, de la Fiscalía Penal, Contravencional y de Faltas Nº 31 de CABA.

Tras la detención, Galiano y Zerda fueron trasladados a la sede de la Fiscalía, ubicada en avenida Paseo Colón 1333 piso 7 del distrito porteño.

La causa por la cual fueron apresados se inició a partir de una denuncia de la Policía de la Ciudad, que el lunes pasado intervino en la manifestación de los colectiveros con su cuerpo de infantería, para llevarse a Berni del lugar.

Hasta ese momento, el ministro bonaerense había sido agredido con golpes de puño en la cabeza y piedrazos durante largos minutos sin que ninguna fuerza pública interrumpiera la agresión.

Los golpes le produjeron una fractura en el malar.

Las agresiones ocurrieron el lunes en horas del mediodía en el cruce de Juan Manuel de Rosas y General Paz, escenario de la protesta de los compañeros del colectivo asesinado de la línea 620 y un ámbito cuya jurisdicción le corresponde a la propia Policía porteña.

Luego de que Berni y el ministro de Transporte bonaerense Jorge D'Onofrio dejaran el lugar, ocho efectivos de la Policía

porteña fueron atendidos con lesiones por el SAME, en razón de los golpes y objetos contundentes arrojados sobre ellos, según dijo el ministro de Justicia y Seguridad porteño Eugenio Burzaco.

Por otro lado, el propio Berni se había comunicado ayer con el fiscal Fel Rolero Santurian para transmitirle su intención de impulsar la causa penal que investiga la agresión que sufrió en esa jornada, según informaron fuentes del ministerio público porteño.

Berni estuvo convocado ayer para informar si resolvía continuar o desistía de la causa penal en su calidad de víctima, y aunque no asistió por cuestiones de agenda sí comunicó su decisión de impulsar la denuncia.

La causa tramita en el Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas porteño N° 20 pero no es la única que se inició por las agresiones recibidas por Berni y sus colaboradores.

Otra denuncia por los mismos hechos, presentada por el ministro de Justicia bonaerense Julio Alak bajo las figuras penales de atentado contra la autoridad, lesiones graves e intimidación pública, quedó radicada en el Juzgado Criminal y Correccional N° 24 de la Capital Federal, a cargo de Alfredo Godoy, con la actuación de la fiscal Romina Monteleone, titular de la Fiscalía en lo Criminal y Correccional N° 37.

Por otro lado, la abogada Valeria Carreras denunció el episodio en el fuero federal de Comodoro Py, donde pidió que se investigue la presunta conexión de sectores políticos con las agresiones sufridas por Berni.

Tras el sorteo, esa denuncia quedó radicada en el Juzgado Federal N° 9, que subroga María Eugenia Capuchetti, mientras que el fiscal será Carlos Stornelli.